

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3260

Sesué

Secretaría

Suspensión objetivos calidad acústica

Suspensión de los objetivos de calidad acústica durante celebración de las fiestas de las localidades de Sos y de Sesué

Sesué, a 17 de julio de 2026

Carlos Gaspar Mora Cid
Alcalde-Presidente



AYUNTAMIENTO
DE
SESUÉ

NIF: P2230600E

Secretaría

Expediente 1864961Z

ANUNCIO

A la vista de la celebración de las fiestas patronales en honor a San Ginés en Sesué y San Andrés en Sos, y teniendo en cuenta que parte de los actos que se celebran son de un nivel acústico alto, especialmente las sesiones de baile que se desarrollan en la Plaza del Ayuntamiento de Sesué y Plaza Mayor de Sos, lugar en el que se vienen celebrando en los últimos años, se pone en general conocimiento que las fechas previstas para 2026 para la suspensión de los objetivos de calidad acústica son:

- Localidad de Sos del 14 al 17 de agosto de 2026
- Localidad de Sesué del 20 al 26 de agosto de 2026

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón, se procede a abrir un período de información pública por término de quince días, para que quienes se vean afectados por dicha suspensión presenten las observaciones y alegaciones que consideren pertinentes.

En Sesué, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,